

ESTIMADA SOLICITANTE
P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención a su solicitud de información pública presentada a la Secretaría de Educación mediante la Plataforma Nacional de Transparencia través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, identificada con el número de folio 211200424000839 que textualmente establece:

"Solicito, en virtud de la Ley de Transparencia, información sobre la cobertura (número de beneficiarios y regiones atendidas) y el presupuesto asignado al Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM) para los años 2019 a 2023. Agradecería recibir los datos en formato Excel, desglosados por año y municipio o región, para facilitar la localización de la información." (sic)

En atención a lo solicitado y con fundamento en los artículos 31 fracción XIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 5 fracción II, 54, 62 fracciones XIX, XX, 63 fracciones XI y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla; 2 fracción I, 5, 6 y 16 fracciones I, IV, VIII, 22 y 150 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla mismo que a la letra dice:

"ARTÍCULO 150

[...]

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez hábiles más siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento.

[...]"

En relación a lo anterior, se hace de su conocimiento, que mediante la Vigésima Sesión Ordinaria celebrada con fecha dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro, el Comité de Transparencia de esta Secretaría resolvió confirmar, por votación unánime, la determinación de realizar ampliación del plazo en lo que respecta para dar respuesta a su solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 22 fracción II y 150 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, lo anterior derivado a que la información por Usted requerida, se



Secretaría
de Educación



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SOLICITUD DE INFORMACIÓN: 211200424000839
"En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 21 de octubre de 2024



encuentra siendo recabada y analizada por parte de las Unidades Administrativas generadoras de la información, en tal virtud, a fin de estar en aptitud de poner a su disposición la información solicitada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Atentamente

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado
Unidad de Transparencia
Tel. (222) 229.69.00 Ext. 1008

